

FORMULACIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

El Convenio de Desempeño Colectivo del Servicio de Evaluación Ambiental, suscrito entre el Director y el Ministro del Medio Ambiente, fue aprobado mediante Resolución Exente N° 1351 de 2016, visada por el Subsecretario. Con este acto administrativo, se da por finalizado el proceso de formulación del Convenio de Desempeño Colectivo del Servicio año 2017. Mediante Resolución Exenta N° 0821 de 2017, se modificó el Convenio de Desempeño Colectivo. A continuación, se presenta en detalle los equipos de trabajo con sus respectivas metas y operandos comprometidos para el año 2017.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Total General para la Institución

N° de Equipos de Trabajo: 20

N° de Funcionarios CDC: 291

N° Total de Metas: 116

N° Equipo	Responsable de Equipo	Departamentos/Unidades que integran cada Equipo/ Centro de Responsabilidad	N° de Funcionarios/as	N° de Metas Comprometidas
1	Christian Gutierrez Guerra	División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana	31	5
2	Hernán Joglar Espinosa	División de Tecnologías y Gestión de la Información	16	7
3	Juan Cristóbal Moscoso Farías	División Jurídica	10	6
4	José Choque Alarcón	División de Administración y Finanzas	23	5
5	Carlos Toledo Gutiérrez	Departamento de Auditoría Interna / Departamento de Planificación y Control de Gestión / Departamento de Comunicaciones / Departamento de Coordinación Regional / Departamento de Asuntos Estratégicos / Departamento de Recursos de Reclamación / Dirección Ejecutiva	25	5
6	Mauricio Gutiérrez López	Dirección Regional de Arica y Parinacota	8	5
7	Pedro Valenzuela Diez de Medina	Dirección Regional de Tarapacá	9	6
8	Patricia de la Torre Vásquez	Dirección Regional de Antofagasta	14	6
9	Marco Cabello Montecinos	Dirección Regional de Atacama	13	6
10	Oscar Robledo Burrows	Dirección Regional de Coquimbo	12	6
11	Alberto Acuña Cerda	Dirección Regional de Valparaíso	13	6
12	Andrea Paredes Llach	Dirección Regional Metropolitana	23	6
13	Pedro Miranda Acevedo (S)	Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	11	6
14	Alejandro Christen Fernández	Dirección Regional del Maule	10	6
15	Nemesio Rivas Martínez	Dirección Regional del Biobío	16	5
16	Ricardo Moreno Fetis (S)	Dirección Regional de la Araucanía	12	6
17	Jaime Moreno Burgos	Dirección Regional de Los Ríos	10	6
18	Alfredo Wendt Scheblein	Dirección Regional de Los Lagos	14	6
19	Marcela Bahamonde Puchi (S)	Dirección Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	11	7
20	Karina Bastidas Torlaschi	Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena	10	5
Total			291	116

DESCRIPCIÓN DE META POR EQUIPO DE TRABAJO									
Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana	10%	Porcentaje de Guías publicadas en la plataforma web del servicio para mejorar la calidad de las DIAs y EIAs, y los pronunciamientos de los servicios.	(Número de guías publicadas en el año t/ Número de guías programadas a publicar el año t)*100	Elaboración de la totalidad de las guías programadas, para mejorar la calidad de las DIAs y EIAs y los pronunciamientos de los servicios.	La definición de las guías podrá variar durante el año.	%	Versión final de la Guía publicada en la plataforma web del servicio (4 guías).	(4/4)	100%
	25%	Porcentaje de Minutas (fichas) de evaluación elaboradas y enviadas por el evaluador del proyecto al/a Jefe/a de EVAPAC, en un plazo máximo de 10 días hábiles para las DIAs y 20 días para los EIAs, desde la fecha de notificación de la publicación de la resolución de admisibilidad.	(N° de minutas elaboradas y enviadas/N° de DIAs y EIAs admitidas a trámite en el año t a nivel central)*100	Se elaborarán y enviarán las minutas de evaluación de proyectos en un plazo máximo de 10 días hábiles para las DIAs y 20 días para los EIAs, desde la fecha de notificación de la publicación de la resolución de admisibilidad, en a lo menos un 85% de los casos.	Considera las actividades que cumplen los 10 y 20 días dentro del año t	%	Planilla con detalle de fecha de notificación y fecha de envío de correo electrónico y el número de días transcurridos Base de datos e-SEIA. Correo electrónico de envío de la minuta para su revisión al/a Jefe/a de División o su Subrogante. (solo nivel central). Considera las actividades que cumplen los 10 y 20 días dentro del año t.	(11/13)	85%
	30%	Porcentaje de Ejecución de Talleres y actividades de Capacitación de la División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana para el año t	(N° de talleres y actividades de capacitación ejecutadas en año t/Total de talleres y actividades de capacitación programadas presenciales y/o virtuales en año t)*100	El 95% de los talleres y actividades de capacitación comprometidas se realizarán durante el año t	La definición de los talleres y actividades de capacitación podrá variar durante el año	%	Programa de talleres y actividades de Capacitación (12). Actas de asistencia o resoluciones de participación, diplomas, etc.	(19/20)	95%
	10%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Interregionales, calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación.	(N° de DIAs interregionales calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año t/N° Total de DIAs interregionales calificadas con ICSARA Publicado en el año t)*100	Al menos el 65% de los ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), serán publicados a más tardar el día 30 de evaluación	Sin nota	%	Informe consolidado anual elaborado por la División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana remitido al Director Ejecutivo. El informe incluirá: - Nombre proyecto. - Link (e-seia). - Región. - Fecha presentación. - Fecha de calificación. - Fecha Publicación ICSARA. - Plazo publicación ICSARA	(11/17)	65%
	25%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t	(N° de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en año t/N° total de pertinencias resueltas en año t)*100	Al menos el 84% de las consultas de Pertinencias serán resueltas en un plazo menor o igual a 70 días hábiles.	Si la respuesta requiere el pronunciamiento de las OAECA o se solicita información al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considera los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t (solo nivel central)	%	Informe con el detalle de fecha de recepción y fecha de respuesta.	(16/19)	84%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Tecnologías y Gestión de la Información	20%	Porcentaje de Informes de Gestión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental remitidos al Director Ejecutivo	$(\text{Número de Informes de Gestión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental remitido al Director Ejecutivo en año t} / \text{Total de Informes de Gestión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental programados a remitir al Director Ejecutivo en año t}) * 100$	Cumplir con el envío de los informes de Gestión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental al Director Ejecutivo en al menos un 91%.	El documento mencionado contiene información sobre el estado de los proyectos ingresados al E-SEIA.	%	Copia de Correo electrónico con el envío del informe mensual de Gestión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental al Director Ejecutivo (12 informes).	(11/12)	91%
	20%	Porcentaje de cumplimiento del Plan de distribución de hardware en el año t	$(\text{Número de distribuciones de hardware realizadas en año t} / \text{Número de distribuciones de hardware programadas según Plan de distribución en el año t}) * 100$	Al menos el 95% de hardware disponible será entregado de acuerdo a la planificación y el presupuesto destinado para este ítem.	Sin nota	%	Plan de distribución de hardware actualizado a septiembre. Acta de entrega de equipamiento a funcionarios u oficina de envío de equipamiento.	(143/150)	95%
	10%	Porcentaje de disponibilidad del sistema SEIA Electrónico en el año t.	$(\text{Tiempo total de disponibilidad del e-SEIA en el año t} / \text{Total de segundos en el año t}) * 100$	Mantener la disponibilidad del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental electrónico en el 99% del año	El informe es elaborado por DTGI, quien realiza la conversión a segundos de los servidores que componen el e-SEIA a partir de Informe mensual entregado por el proveedor del servicio cuyo resultado se expresa porcentualmente.	%	Informe trimestral de la División de Tecnologías y Gestión de la Información debidamente validado por el Jefe de División	(31220640/31536000)	99%
	10%	Número de requerimientos de mejoras y/o correcciones efectuadas a los sistemas asociados a procesos de provisión de productos estratégicos para el servicio en el año t.	$(\text{Número de requerimientos de mejoras y/o correcciones ejecutadas en el año t} / \text{Número total de requerimientos de mejoras y/o correcciones recibidas y priorizadas en el año t}) * 100$	Implementar a lo menos el 75% de las mejoras al e-SEIA de acuerdo a las solicitudes que realiza la División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana	Requerimientos priorizados enviados hasta el día 15 de noviembre vía memorándum por la División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana (Se considerará como máximo el envío de 3 requerimientos mensuales)	%	Actas de paso a ambiente de Pruebas (QA) de las soluciones.	(3/4)	75%
	20%	Generación y/o actualización de procedimientos realizados para la División de Tecnologías y Gestión de la Información.	$(\text{Número de Procedimientos nuevos generados o vigentes actualizados para la División de Tecnologías y Gestión de la Información aprobados en el año t} / \text{Total de Procedimientos a generar o actualizar según programación en el año t}) * 100$	Actualizar o elaborar al menos el 95% de los procedimientos programados a realizar durante el año	Sin nota	%	Plan de Trabajo Anual de procedimientos. Documentos de procedimientos aprobados por el Jefe de División de TGI.	(19/20)	95%
	10%	Porcentaje de disponibilidad del correo electrónico	$(\text{Tiempo total de disponibilidad del correo electrónico del servicio en el año t} / \text{Total de segundos en el año t}) * 100$	Mantener la disponibilidad del correo electrónico el 96% del año	El informe es elaborado por DTGI, quien realiza la conversión a segundos de los servidores que componen la plataforma de correo a partir de Informe mensual entregado por el proveedor del servicio cuyo resultado se expresa porcentualmente.	%	Informe trimestral de la División de Tecnologías y Gestión de la Información debidamente validado por el Jefe de División.	(30575433/31536000)	97%
	10%	Porcentaje de disponibilidad del acceso a la Red	$(\text{Tiempo total de disponibilidad del acceso a la red en el año t} / \text{Total de segundos en el año t}) * 100$	Mantener la disponibilidad del acceso a la red el 96% del año	El informe es elaborado por DTGI, quien realiza la conversión a segundos a partir de Informe mensual entregado por el proveedor del servicio cuyo resultado se expresa porcentualmente.	%	Informe trimestral de la División de Tecnologías y Gestión de la Información debidamente validado por el Jefe de División	(30575433/31536000)	97%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Jurídica	20%	Porcentaje de Tiempo de tramitación Resolución de aprobación de Bases Administrativas de procesos de adquisiciones mediante Licitación Pública o Privada.	(N° de Resoluciones que aprueban Bases Administrativas tramitadas dentro del plazo menor o igual de 5 días hábiles/N° total de solicitudes de Resoluciones que aprueban Bases Administrativas solicitadas que deben ser tramitadas dentro del plazo menor o igual de 5 días hábiles.) *100	El 90% de Resoluciones que aprueban Bases Administrativas serán tramitadas en un plazo total no superior a 5 días hábiles dentro de la División Jurídica.	Sin nota	%	Consulta en el sistema documental Planilla interna de seguimiento (Contado desde el día hábil siguiente a su recepción y previa visación o aprobación de los términos de referencia, bases administrativas, y anexos, por la División Jurídica.)	(9/10)	90%
	10%	Porcentaje de Tiempo de tramitación de solicitud de Resoluciones que autorizan adquisiciones mediante Trato Directo o Convenio Marco (incluyendo propuesta de acuerdo complementario en caso de proceder)	(N° de Resoluciones aprobatorias de adquisiciones tramitadas dentro del plazo menor o igual de 7 días hábiles (incluyendo propuesta de acuerdo complementario en caso de proceder)/N° total de Resoluciones aprobatorias de adquisiciones solicitadas que deben ser tramitadas dentro del plazo menor o igual a 7 días hábiles (incluyendo propuesta de acuerdo complementario en caso de proceder)) *100	El 90% de los Resoluciones que autorizan adquisiciones mediante Trato Directo o Convenio Marco serán tramitadas en un plazo total no superior a 7 días hábiles dentro de la División Jurídica.	Los plazos quedarán suspendidos si los antecedentes se devuelven a la unidad de origen por incompletos o si presentan errores.	%	Consulta en el sistema documental Planilla interna de seguimiento.(Contado desde el día hábil siguiente a su recepción).	(108/120)	90%
	20%	Porcentaje de Guías de Permisos Ambientales Sectoriales elaboradas (en versión final de la DJ).	(Número de guías de Permisos Ambientales Sectoriales elaboradas en el año t/Total de guías de Permisos Ambientales Sectoriales programadas a elaborar en el año t) *100	Se elaborará el 100% de las Guías comprometidas dentro del periodo.	Sin nota	%	Programación de guías a elaborar. Versión de la Guía visada por la Jefe/e de División Jurídica o su subrogante (previo a visación de los servicios o de EVAPAC) enviada por memo u Oficio.	(4/5)	80%
	20%	Porcentaje de Requerimientos por parte de Congreso-Contraloría de responsabilidad de Nivel Central y que no correspondan a solicitudes de transparencia u OIRS (División Jurídica) respondidos en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.	(N° de informes de respuesta a Congreso-Contraloría en un plazo menor o igual a 10 días hábiles/N° total de requerimientos solicitados por Congreso-Contraloría) *100	Al menos el 80% de los informes requeridos por el Congreso o por Contraloría serán despachados en un plazo máximo de 10 días.	Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 10 días hábiles dentro del año t.	%	Consulta en el sistema documental Planilla interna de seguimiento.	(60/75)	80%
	20%	Porcentaje de Resoluciones que resuelven consultas de pertinencia tramitadas en el año t.	(N° de Resoluciones que resuelve consultas de pertinencia en un plazo menor o igual a 20 días hábiles en año t/N° total de resoluciones que resuelven pertinencias tramitadas en año t) *100	El 90% de las resoluciones a consultas de pertinencias del Nivel Central del SEA serán tramitadas en un plazo de 20 días.	Si la elaboración de la respuesta requiere información adicional o cambios que haga necesaria su devolución a EVAPAC, los plazos se suspenderán mientras se obtiene lo solicitado. Será evaluado sólo respecto de aquellas consultas ingresadas a partir del año 2015. Será medido únicamente respecto de las propuestas de resolución a la Consulta enviada por la División de Evaluación Ambiental a la División Jurídica. De esta forma, los procesos previos a la propuesta de resolución no serán considerados en el índice respectivo.	%	Consulta en el sistema documental Planilla interna de seguimiento.(Contado desde el día hábil siguiente a su recepción).	(19/21)	90%
	10%	Porcentaje de Propuestas de Resolución de Recursos de Reclamación de conocimiento de la Dirección Ejecutiva en un plazo menor o igual a 5 meses.	(N° propuestas de resolución de recursos de reclamación remitidas al Dirección Ejecutiva en plazo menor o igual a 5 meses días/N° total de propuestas de Recursos de Reclamación a elaborar en el año t) *100	Al menos el 85% de las propuestas de resolución de Recursos de Reclamación en DIA serán entregadas al Director(a) Ejecutivo(a) en un plazo no superior a 5 meses.	Se considerarán los plazos desde ingreso del recurso a Of. de Partes hasta el envío de la propuesta de resolución al Director Ejecutivo. Se considerarán los recursos que cumplen el plazo de entrega dentro del año t. Nota: Se considerará el plazo de 4 meses para el primer cuatrimestre del año. A partir del quinto mes se considerará un plazo de 5 meses. Lo anterior considera que partir del día 15 de mayo de 2017, el Departamento de Recursos de Reclamación pasa a depender de la División Jurídica, incorporándose al flujo de firmas la revisión y visación por parte del Jefe/a de la División Jurídica.	%	Memo electrónico mediante el cual el Jefe/a de la División Jurídica remite propuesta de resolución al Director Ejecutivo. Consulta en el sistema documental. Planilla interna de seguimiento.	(17/20)	85%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Administración y Finanzas	25%	Porcentaje de Informes Financiero Contable y Presupuestario presentados a Comité Directivo.	(N° de Informes Financiero Contable y Presupuestario presentados a Comité Directivo en el año t/Total de informes Financiero Contable y Presupuestario programados en el año t)*100	Se elaborará el 100% de los informes trimestrales y serán enviados al Director/a Ejecutivo/a.	Este informe se presentará al mes siguiente terminado el trimestre con un total de 4 informes en el año.	%	Informe financiero. Presentación con acta de participación. Este informe se presentará al mes siguiente terminado el trimestre con un total de 4 informes en el año.	(4/4)	100%
	30%	Manual de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el SEA.	(Manual de aplicación de NICSP elaborado en el año t/Manual de aplicación de NICSP programado a elaborar en el año t)*100	El Servicio contará con un Manual de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)	El manual estará confeccionado al término del III trimestre y será difundido durante el IV trimestre	%	Programación para la elaboración de manual Informe trimestral del avance en la elaboración del manual.	(1/1)	100%
	10%	Porcentaje de ejecución presupuestaria del beneficio de Jardines Infantiles.	(Presupuesto ejecutado en el año t/Total de presupuesto asignado para el beneficio en el año t)*100	Se ejecutará al menos el 50% de los recursos destinados al beneficio de Jardines Infantiles.	Sin nota	%	Informe trimestral de avance en la implementación del beneficio enviado al Equipo Directivo.	(37500000 / 75000000)	50%
	10%	Porcentaje de licencias médicas aprobadas por las instituciones de salud tramitadas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.	(Número de licencias aprobadas por las instituciones de salud tramitadas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles en el año t/Total de licencias médicas aprobadas por las instituciones de salud tramitadas a través de acto administrativo en el año t)*100	Al menos el 90% de las licencias aprobadas por las instituciones de salud tramitadas serán tramitadas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles	Sin nota	%	Informe trimestral que de cuenta de las licencias médicas aprobadas por las instituciones de salud y tramitadas por el servicio y que contenga las resoluciones exentas DDPP	(36/40)	90%
	25%	Porcentaje de compras por Convenio Marco menores a 100 UTM realizadas en un plazo menor o igual a 8 días hábiles.	(N° de Compras por Convenio Marco menores a 100 UTM realizadas en un plazo menor o igual a 8 días hábiles en el año t/Total de compras por Convenio Marco menores a 100 UTM realizadas en el año t.)*100	Al menos el 90% de las Compras por Convenio Marco menores a 100 UTM serán realizadas en un plazo menor o igual a 8 días hábiles	Sin nota	%	Informe trimestral que contenga: 1.- gestión doc. 2.- libros de control de registro. 3.- Órdenes de compra. 4.- Resoluciones de compra.	(540/600)	90%

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Dirección Ejecutiva	20%	Porcentaje de Informes de Gestión disponibles para Dirección Ejecutiva	(Número de informes enviados a la Dirección Ejecutiva en año t/Número de informes programados para la Dirección Ejecutiva en año t)*100	Se elaborará y estarán disponibles el total de Informes de Gestión comprometidos con la Dirección Ejecutiva.	Sin nota	%	Copia de correo electrónico con el envío del Informe a la Dirección Ejecutiva.	(11/11)	100%
	20%	Porcentaje de Auditorías Institucionales planificadas y las requeridas por el Director Ejecutivo a nivel Nacional.	(Número de auditorías institucionales y las requeridas por el Director Ejecutivo a nivel Nacional realizadas para el año t/Número de auditorías institucionales planificadas y las requeridas por el Director Ejecutivo a nivel Nacional para el año t)*100	Se realizarán la totalidad de las auditorías planificadas y requeridas por el Director Ejecutivo.	Sin nota	%	Memorándum remitiendo a la Dirección Ejecutiva del SEA cada una de las Auditorías realizadas según planificación de Auditorías.	(23/23)	100%
	20%	Porcentaje de Reuniones presenciales de trabajo de la Dirección Ejecutiva en las Direcciones Regionales	(N° de regiones con reuniones presenciales realizadas con la Dirección Ejecutiva en el año t/Total de reuniones presenciales programadas con las regiones en el año t)*100	Se realizarán al menos el 80% de las reuniones de trabajo con las Direcciones Regionales	Sin nota	%	Programación de visitas a realizar en el año t. Informe trimestral de las visitas realizadas emitido por la Unidad de Coordinación regional	(8/10)	80%
	20%	Porcentaje de Solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t/N° total de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en el año t)*100	El 64% de las solicitudes de acceso a la información pública se responderán en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.	Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 15 días dentro del año t. (solo nivel central)	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(212/330)	64%
	20%	Porcentaje de Informes de Seguimiento al Plan Estratégico (Plan Operativo) disponibles para el equipo directivo.	(Número de informes enviados al equipo directivo en año t/Número de informes programados para el equipo directivo en año t)*100	SE remitiran al Equipo Directivo el 100% de los Informes del Plan Estratégico	Sin nota	%	Copia de correo electrónico con el envío del Informe al equipo directivo.	(8/8)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Arica y Parinacota	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	(N° de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año t/N° de DIAs calificadas en año t)*100	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(9/10)	90%
	20%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	(N° de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en año t/N° total de pertinencias resueltas en año t)*100	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(52/60)	87%
	20%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	(N° de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t/N° Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año t)*100	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente .	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	(N° de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año t/N° de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año t)*100	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIAs publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá: Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(7/10)	70%
	20%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	(Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año t/Número de requerimientos solicitados en el año t)*100	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(8/10)	80%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Tarapacá	25%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en año } t) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(9/10)	90%
	25%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en año } t / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en año } t) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECCAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(54/63)	86%
	20%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año } t / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año } t) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente .	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	10%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año } t) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá:- Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(7/10)	70%
	10%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	$(\text{Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año } t / \text{Número de requerimientos solicitados en el año } t) * 100$	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(16/20)	79%
	10%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECCAS	$(N^{\circ} \text{ de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAECCAS) en el año } t) / \text{Total de capacitaciones programadas para las OAECCAS en el año } t) * 100$	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Antofagasta	30%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año t} / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en año t}) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(27/30)	90%
	25%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en año t} / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en año t}) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(126/150)	84%
	15%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t} / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año t}) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente .	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	10%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año t} / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año t}) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá:- Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(7/10)	70%
	10%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	$(\text{Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año t} / \text{Número de requerimientos solicitados en el año t}) * 100$	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(35/44)	80%
	10%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS	$(N^{\circ} \text{ de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año t} / \text{Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año t}) * 100$	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Atacama	30%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en año } t) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(18/20)	90%
	20%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en año } t / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en año } t) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(77/90)	86%
	10%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año } t / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año } t) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente .	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año } t) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá:- Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(3/4)	75%
	10%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	$(\text{Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año } t / \text{Número de requerimientos solicitados en el año } t) * 100$	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(26/33)	79%
	10%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS	$(N^{\circ} \text{ de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año } t / \text{Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año } t) * 100$	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Coquimbo	30%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en el año } t) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(9/10)	90%
	20%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en el año } t / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en el año } t) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(74/85)	87%
	20%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año } t / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año } t) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente.	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	10%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año } t) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá: Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(3/4)	75%
	10%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	$(\text{Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año } t / \text{Número de requerimientos solicitados en el año } t) * 100$	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(22/28)	79%
	10%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS	$(N^{\circ} \text{ de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año } t / \text{Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año } t) * 100$	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Valparaíso	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año t} / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en el año t}) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(18/20)	90%
	20%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en año t} / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en año t}) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(101/120)	84%
	10%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t} / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año t}) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente .	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	10%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año t} / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año t}) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá:- Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(3/4)	75%
	20%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	$(\text{Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año t} / \text{Número de requerimientos solicitados en el año t}) * 100$	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(21/30)	70%
	20%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS	$(N^{\circ} \text{ de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año t} / \text{Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año t}) * 100$	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Región Metropolitana	25%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en el año } t) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(90/100)	90%
	10%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en año } t / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en año } t) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAEAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(151/180)	84%
	15%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año } t / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año } t) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente .	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	10%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año } t) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá: Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(15/23)	65%
	20%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	$(\text{Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año } t / \text{Número de requerimientos solicitados en el año } t) * 100$	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(69/90)	77%
	20%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAEAS	$(N^{\circ} \text{ de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAEAS) en el año } t / \text{Total de capacitaciones programadas para las OAEAS en el año } t) * 100$	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
O' Higgins	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en el año } t) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(9/10)	90%
	20%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en el año } t / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en el año } t) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(69/80)	86%
	10%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año } t / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año } t) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente .	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año } t) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá:- Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(3/4)	75%
	20%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	$(\text{Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año } t / \text{Número de requerimientos solicitados en el año } t) * 100$	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(16/20)	80%
	20%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS	$(N^{\circ} \text{ de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año } t / \text{Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año } t) * 100$	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Maule	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	(N° de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año t/N° de DIAs calificadas en año t)*100	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(9/10)	90%
	20%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	(N° de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en año t/N° total de pertinencias resueltas en año t)*100	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(69/80)	86%
	20%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	(N° de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t/N° Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año t)*100	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente .	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	10%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	(N° de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año t/N° de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año t)*100	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá:- Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(3/4)	75%
	20%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	(Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año t/Número de requerimientos solicitados en el año t)*100	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(8/10)	80%
	10%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS	(N° de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año t)/Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año t)*100	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Biobío	30%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año t} / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en año t}) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(18/20)	90%
	20%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en año t} / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en año t}) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(77/91)	85%
	20%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t} / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año t}) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente.	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	10%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año t} / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año t}) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá:- Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(11/17)	65%
	20%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año t/Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año t)	$(N^{\circ} \text{ de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año t} / \text{Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año t}) * 100$	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Araucanía	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en el año } t) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(9/10)	90%
	20%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en el año } t / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en el año } t) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(132/155)	85%
	15%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año } t / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año } t) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente .	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	15%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año } t) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá:- Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(3/4)	75%
	20%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	$(\text{Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año } t / \text{Número de requerimientos solicitados en el año } t) * 100$	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(8/10)	80%
	10%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS	$(N^{\circ} \text{ de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año } t / \text{Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año } t) * 100$	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Los Ríos	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en el año } t) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(9/10)	90%
	20%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en el año } t / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en el año } t) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(37/42)	88%
	15%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año } t / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año } t) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente .	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	15%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año } t) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá:- Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(3/4)	75%
	20%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS	$(N^{\circ} \text{ de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año } t / \text{Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año } t) * 100$	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%
	10%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	$(\text{Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año } t / \text{Número de requerimientos solicitados en el año } t) * 100$	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(16/20)	80%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Los Lagos	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en el año } t) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(27/30)	90%
	20%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en el año } t / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en el año } t) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(185/220)	84%
	10%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año } t / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año } t) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente .	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	10%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año } t) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá:- Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(5/10)	50%
	20%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	$(\text{Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año } t / \text{Número de requerimientos solicitados en el año } t) * 100$	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(24/30)	80%
	20%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental OAECAS	$(N^{\circ} \text{ de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año } t / \text{Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año } t) * 100$	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Aysén	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año t} / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en año t}) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(9/10)	90%
	20%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en año t} / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en año t}) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAECAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(104/120)	87%
	10%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t} / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año t}) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente .	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	10%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año t} / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año t}) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIAs publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá:- Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(8/10)	80%
	20%	Porcentaje de cumplimiento de actividades del Plan de clima laboral	$(N^{\circ} \text{ de actividades realizadas del Plan de clima laboral para el año t} / N^{\circ} \text{ de actividades programadas en el plan de clima laboral para el año t}) * 100$	El 80% de las actividades del Plan de clima laboral serán desarrolladas durante el año.	El Plan deberá ser confeccionado según la realidad de cada equipo de trabajo durante el primer trimestre del año 2017.	%	Plan de clima laboral. Informe de avance Programa de clima laboral. El Plan deberá ser confeccionado según la realidad de cada equipo de trabajo durante el primer trimestre del año 2017.	(8/10)	80%
	10%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	$(\text{Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año t} / \text{Número de requerimientos solicitados en el año t}) * 100$	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(8/10)	80%
	10%	Porcentaje de eventos de capacitación a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año t)/Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año t)*100	$(N^{\circ} \text{ de eventos de capacitación realizados a Organismos con competencia Ambiental (OAECAS) en el año t} / \text{Total de capacitaciones programadas para las OAECAS en el año t}) * 100$	Se realizará la totalidad de las capacitaciones comprometidas para mejorar el contenido en el pronunciamiento de los OAECA	Sin nota	%	Lista de asistencia de cada capacitación (5)	(5/5)	100%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

Equipo de Trabajo	Ponderador	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Descripción de la Meta	Nota Técnica	Unidad de medida	Medio de Verificación	Numerador y Denominador estimado meta año 2017 (*)	Meta año 2017 (*)
Magallanes	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) sometidas al SEIA calificadas dentro de plazo legal.	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas dentro de plazo legal en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas en año } t) * 100$	El 90% de las Declaraciones de Impacto Ambiental serán calificadas dentro del plazo legal	Sin nota	%	Registro de Sistema e-SEIA (fecha de la Comisión de Evaluación)	(18/20)	90%
	20%	Porcentaje de Pertinencias resueltas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de pertinencias resueltas dentro del plazo de 70 días hábiles en año } t / N^{\circ} \text{ total de pertinencias resueltas en año } t) * 100$	Se resolverán en un 87% las pertinencias dentro del plazo de 70 días hábiles durante el año.	Nota 1: Para el cálculo de este indicador el plazo de resolución corresponde a la fecha de ingreso a la oficina de parte hasta la fecha de emisión de la respuesta del Servicio. Nota 2: Si la respuesta requiere el pronunciamiento de los OAEICAS o se solicita información aclaratoria al titular, los plazos se suspenden mientras se obtiene la respuesta. Se considerarán los requerimientos que cumplen el plazo de 70 días dentro del año t.	%	Informe que contenga detalle de las pertinencias.	(163/190)	86%
	20%	Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de DIAs con proceso de PAC, y de EIA con la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales realizada en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente en el año } t / N^{\circ} \text{ Total de DIAs y EIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC en el año } t) * 100$	En el 97% de las DIAs y EIA se realizará la primera actividad de información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales en un plazo menor o igual a 10 y 20 días hábiles respectivamente.	Sin nota	%	Informe anual consolidado, que contiene información de las actividades de participación ciudadanas realizadas en las Declaraciones de Impacto Ambiental y en los Estudios de Impacto Ambiental.	(28/29)	97%
	20%	Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental Calificadas, con ICSARA (Informe Consolidado de Solicitudes de aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones), publicado a más tardar el día 30 de evaluación	$(N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado a más tardar el día 30 de evaluación en el año } t / N^{\circ} \text{ de DIAs calificadas con ICSARA Publicado en el año } t) * 100$	Se cumplirá el 70% de los ICSARA de las DIA publicado a más tardar el día 30 de evaluación, para dar cumplimiento a la normativa	Los plazos de evaluación para el conteo de los 30 días de evaluación, se computarán según lo establecido en el art. 23 de D.S. N° 40/2012 "Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquel en que se notifique o publique el acto de que se trate..." en este caso se entenderá el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución que admite a trámite el proyecto	%	Informe Consolidado que incluirá:- Nombre proyecto, Link (e-seia), Región, Fecha presentación, Fecha de calificación, Fecha Publicación ICSARA, Plazo publicación ICSARA.	(6/8)	75%
	20%	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	$(\text{Número de respuestas entregadas dentro del plazo de 15 días hábiles en el año } t / \text{Número de requerimientos solicitados en el año } t) * 100$	Se responderá el 80% de las solicitudes de acceso a información pública en el plazo de 15 días.	Sin nota	%	Planilla Excel exportable de sistema del Portal de Transparencia que cuente con al menos, los siguientes campos: Folio, Fecha de Inicio, Fecha de Respuesta (Fecha de Finalización), Cantidad de días de trámite.	(8/10)	80%

Nota (*): Los valores señalados en "Meta 2017", desglosados en las columnas "Meta", "Numerador" y "Denominador", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.